EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.429 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 5 de Diciembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

† DON NATALIO DE FUENTES TAPIS

Doctor en Farmacia y expresidente del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia

FALLECIÓ EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1926

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su inconsolable viuda doña Carmen Rodríguez Pascual; sus hermanos doña Concepción y don Antonio; hermanos políticos don Juan de Dios Cruz, doña Encarnación Castell, doña Regina y don Narciso Rodríguez Pascual, Vicente Almodóvar y Clementina Pino; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado en la fecha 7 de Diciembre de 1931, en su quinto aniversario, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la S. I. Catedral, San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle, Iglesia de los Padres Dominicos, Iglesia de los Padres Jesuítas, Iglesia de la Soledad, Capilla de las Siervas de María y la exposición y misas que se celebren en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, Excelentísimos e Ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid, Obispo de Palencia y otros varios, han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

Impresión política

El partido radical debe de ir a la oposición

Parece que, ante los propósitos de formación del nuevo Gobierno, impera la conveniencia y la necesidad de que el Presidente de la República ratifique los poderes al actual Presidente del Consejo. De esta manera se evitará el revuelo político que ha tomado cumbre con las declaraciones y la posición un tanto equívoca del partido socialista.

Se quiere culpar a los radicales de intransigencia en sus propósitos de colaborar en un Gobierno socialista o en un Gobierno de concentración, presidido por una figura del socialismo. No falta más que, todos aquellos que tienen interés en que el señor Lerroux no ejerza desde el Poder una política serena y conciliadora, achacasen al partido radical una nueva culpa impuesta al capricho de unas opiniones que poco a poco van ganando terreno en la opinión ante el silencio con que el partido radical ha venido soportando todas aquellas intrigas y malas querencias que se han querido imputarle.

La posición leal y noble del grupo que acaudilla Lerroux, es, sin duda alguna, la de seguir negando su colaboración a otros gabinetes que no sean los formados por una concentración netamente republicana, aunque en este republicanismo no se admitan aquellos elementos de derechas que, por sí solos, pueden formar un núcleo numeroso y componer una posibilidad de Gobierno turnante. El partido radical tiene una labor que cumplir dentro de la oposición antes de erigirse en Gobierno. Desde los escaños de la izquierda parlamentaria se tratará de subsanar todos aquellos errores que los demás partidos han pretendido achacar al partido de Lerroux. Las verdades saldrán claras y terminantes. Las actitudes se expondrán sin trabas ante el criterio de la opinión. Y, sobre todo, se librará el partido radical de estar oprimido por una fuerza numérica, que quiere dentro del Parlamento extremar sus rigores y sus caprichos, valiéndose de una elección en la que el pueblo no votó ideas de partido, sino ideas de republicanismo.

Gobiernen los socialistas y el pueblo les refrenda su tentativa. Interprete las leyes que por su fuerza votó en muchas ocasiones equivocadamente el parlamento. Y no se vea en esto una adversión constitucional ni un propósito revisionista. Unicamente los que sentimos la República en su más alta interpretación nacional, debemos de decir que si la Constitución española que va a ser dentro de unos días ultimada, tiene un sentido democrático en algunos puntos, en otros se excede a sí misma y en otros se retrasa en sus designios

Y esta inestabilidad del proyecto constitucional, esta amalgama descentrada de algunos puntos de él, sólo cabe en responsabilidad explicarla al partido socialista. Si él con sus ciento veinte diputados refrendó la Constitución dentro de la Cámara, es el único llamado a interpretarla desde un Gobierno, ya que parecen rehuir la oposición.

Por eso el partido radical, una vez elegido Presidente y declinado los poderes el actual Gabinete, debe retirar sus hombres del Gobierno para que éstos, libres de compromisos y de trabas, puedan decir al país lo que ellos entienden y piensan por República.

Si alguna culpa existe, cuando las cosas se aclaren yo tengo la evidencia de que el partido radical saldrá libre del fallo de la opinión, con todas las prerrogativas a que le hacen acreedor su actitud y su abnegación republicana.

Fernando DICENTA

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Asamblea constituyente

La casa oficial del presidente de la República

LA SESION DE AYER

Madrid.—A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta anterior.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Prosigue el debate sobre el convenio comercial con Francia.

El señor Nougués impugna el dictamen. Dice que el problema de los vinos es de difícil solución, porque el convenio con Francia representa gran traba para la libertad de nuestro comercio y gran desconsideración para España. Elogia la calidad de nuestros vinos, que se exportan en elevada escala y son fabricados en el extranjero, especialmente los vinos generosos. Debemos independizarnos de Francia en materia de exportación de vinos y buscar otros mercados. Pide que no se publique una estadística de nuestra producción y que se vigilen nuestros vinos en el extranjero.

El señor Manteca reprocha la falta de cordialidad por parte de Francia para con España, principalmente en asuntos comerciales, y considera preciso, también, defender nuestra producción naranjera. Dedica elogios al señor Rahola, y solicita que el "modus vivendi" con Francia se oriente en sentido más favorable para nosotros.

El señor Rahola hace historia del "modus vivendi" con Francia, que ha sido el más perjudicial que ha tenido España. Una ruptura de relaciones comerciales perjudicaría más a Francia que a nosotros, puesto que los vinos españoles son el complemento de los vinos franceses. El convenio ha sido firmado con desventaja para España, ya que ha sido fijado el tipo de ochenta francos, mientras que se ha estipulado el de cincuenta para otros países. También en otros productos, como la chatarra, hemos salido perjudicados.

Un diputado protesta contra las censuras que se dirigen al Gobierno con motivo del tratado comercial con Francia, y afirma que el culpable del desprestigio comercial de España ha sido el señor Quiñones de León.

El señor Rahola dice que no censura al Gobierno, sino que se apoya en textos de la Prensa francesa, que ha reconocido el tratado como el más beneficioso conseguido por Francia.

LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

Se reanuda la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas.

El señor Artigas Arpón dice, que es preciso enfocar el problema mirando al interés general del país. Niega que la Confederación del Ebro haya regado seiscientas mil hectáreas, y habla de cantidades cobradas indebidamente. Denuncia la construcción de un pantano que no se ha terminado.

El señor Marraco: Eso es anterior a la Confederación del Ebro.

El señor Artigas: Es posterior.

El señor Marraco: ¡Pero cómo han engañado a S. S.!

El señor Artigas afirma que los abusos de la Confederación han muerto a manos de un ministro austero, que ha puesto freno a los despilfarros.

El señor Marraco: Ya hablaremos de eso.

El señor Artigas pide a la comisión de responsabilidades que se haga cargo de sus denuncias.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

LA CASA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se pone a debate el dictamen sobre la Casa oficial del Presidente de la República y dotación de éste.

El señor Barriobero considera excesivas las cantidades que se asignan para sueldo y gastos del Presidente, y pide que aquél sea rebajado de un millón de pesetas a quinientas mil.

Un diputado de la comisión defiende el dictamen.

El señor Barriobero insiste, y manifiesta, que los derechos pasivos del Presidente serán muy elevados, dada la cuantía considerable del sueldo. Opina que éste debe ser reducido, porque el Presidente tendrá pagados todos los gastos.

El señor Villa dice que un millón de pesetas es poco para sostener el rango y la dignidad del jefe de Estado.

El señor Pérez Madrigual entiende que no se debe regatear el sueldo al Presidente de la República, y más cuando quien va a ocupar el cargo es el señor Alcalá Zamora, que entregó su fortuna para traer la República.

El señor Jiménez afirma que ha habido quien ha dado su vida, como el capitán Sancho, y la familia no ha percibido retribución alguna.

El ministro de Hacienda advierte que se ha concedido un estanco a la familia del capitán Sancho.

El señor Jiménez: Pero no una pensión, como a las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

Queda aprobado el dictamen.

OTROS DICTAMENES

Se aprueban definitivamente otros dictamenes, entre ellos el de abono de un crédito a la Sociedad Sierra Menera.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco.

El señor Balbontín pide que se aplace toda resolución hasta que se hallen presentes cien diputados. Así se acuerda.

Se da cuenta de un dictamen referente al decreto de Instrucción sobre patrimonios artísticos.

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de Justicia estableciendo medidas precautorias para el uso de armas cortas de fuego.

El señor del Río solicita la supresión del concepto de delito en la tenencia de armas de caza.

El señor Galarza se opone, porque puede haber quien tenga una verdadera armería sin estar registrada en la Dirección de Seguridad.

El señor Salazar Alonso opina que quien desee tener armas debe registrarlas en los centros oficiales.

Se aplaza la votación del dictamen por no hallarse presentes en el salón cien diputados.

Se lee el Orden del Día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIYUELO

MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9

PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Campos y mercados

Revista semanal

El tiempo y los sembrados.—La semana ha proporcionado frecuentes neblinas y temperatura bastante cruda, sobre todo por las noches, en las que se han repetido las heladas. No va mal el tiempo para los sembrados nacidos, pero la superficie sembrada ha de aumentar ya muy poco hasta la primavera.

El mercado de trigos.—Las tónicas de la semana, y con ellas cierra, hán sido de escaso volúmen operatorio, oferta superior a las exigencias de los compradores y precios sostenidos entre 45 y 47,50 pesetas el quintal, según calidades y procedencias. Hay alguna que se ha pagado a 49, pero este es un precio raro.

En la plaza, sobre fábrica o almacén, cotiza la misma unidad a 46 pesetas.

Harinas y salvados.—Estos días últimos ha habido alguna mayor facturación de harinas, pero sin salir de su precariedad. Los salvados continúan con la misma estimación por la demanda. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 38 a 43; cuartas, de 35 a 36; comidillas, de 31 a 32; anchos de hoja, de 33 a 33,50.

Centeno.—Muy firme y poco ofrecido en todas las procedencias, cotizando de 41 a 42 pesetas el quintal, sin saco.

Granos de pienso.—También muy firmes los granos de esta sección, y en alza los yeros y cebadas. De yeros hay muy escasa oferta y en ninguno es grande. El buen negocio sería ahora tener bastantes piensos.

Solicita: las cebadas, de 38 a 39 pesetas; las avenas castellanas, a 36; extremeñas, a 29; algarrobas, en la comarca de Medina del Campo, a 46,25; yeros, en línea de Ariza, a 43,50; muelas, a 50, todo por quintal, sin envase.

A. de Villalar.

Valladolid, 5 de diciembre de 1931.

MONSIEUR SANS GENE

RAMON NOVARRO EN SU MEJOR ACTUACION CANTADA

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

Y

CAMIONES GENERAL MOTORS

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 55

†

Primer aniversario de la señora

Doña Faustina Fernández Salomón

Viuda de Vighi

falleció en Palencia el día 7 de Diciembre de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos Francisco y Virginia Vighi; hijos políticos Julio Díez Marín y Julia Arroyo Alonso; nietos Ramón y José Luis Díez y Francisco Vighi Arroyo; su hermana, hermana política y sobrinos y demás parientes,

Les suplican una oración por su alma.

Todos los señores sacerdotes que en las cuatro parroquias ofrecieren el santo sacrificio de la misa el día 7, por el alma de esta señora como las de San Pablo, y la Soledad, de esta Ciudad y en la Iglesia de [illegible] el día 7, en el oratorio del Caballero de Gracia y la de Basílica de la Milagrosa, P. Paules de Madrid, serán aplicadas por su alma y en Ca ahorn[illegible] convento Carmelitas.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Bodas de oro

Asilo de los ancianos desamparados de Palencia

EL ASILO, ARCA DE SALVACION

Estamos celebrando las bodas de oro del Asilo de Ancianos desamparados de esta ciudad de Palencia.

Y como este acontecimiento semisecular es tan importante, no es mucho que volvamos los ojos hacia esa sublime institución santa y la examinemos desde distintos puntos de vista para ver los grandes bienes que ha producido en la ciudad, y sepamos reconocerlos

Ya se han examinado en otros artículos anteriores los beneficios humanitarios otorgados a millar y medio de ancianos desamparados, que ha acogido bajo su techo amoroso; ya se ha visto cuántas hambres y desnudeces ha remediado en esas dichosas personas aquí acogidas durante los cincuenta años.

También se ha examinado la cuestión económica con relación a la beneficencia provincial, y se han leído cifras no despreciables de millares de pesetas ahorradas a la Diputación provincial, merced a la actuación del Asilo en favor de los desamparados pobrecitos que en ese caritativo Centro, fueron recibidos por las angelicales hermanitas.

Pero todo esto, con ser mucho, como lo es, apenas es nada si lo comparamos con los beneficios morales y espirituales que en el Asilo han encontrado esas mil quinientas almas, que vivieron recogidas al amparo de la Cruz y de la Maternidad especial de María Santísima, en el palentino Asilo de las Hermanitas.

Porque esos hombres y mujeres decrépitos y destrozados por el trabajo y la miseria que al Asilo llegaron, vinieron medio desesperados de la vida, que les era tan amarga; vinieron ya con un pie puesto casi en el abismo de su perdición eterna, porque olvidados de su principal negocio, que es, como para todos los mortales, el de la salvación del alma, apenas se acordaban de Dios más que para maldecirle, al maldecir su propia suerte, y por ello, llegaron al Asilo bienhechor cargados de lacras morales, que les hacían propísima leña para arder en el infierno

Mas, al llegar al benéfico Establecimiento, amaneció para ellos una nueva vida, una vida de consuelos, de esperanzas, de satisfacciones íntimas y hondísimas, que llegaban hasta el fondo del corazón.

Desde el momento mismo en que las hermanitas les cambiaban por otra cosida y limpia la andrajosa y sucia ropa que traían de la calle, iban estas hijitas de amor de los Ancianos, limpiando sus almas atribuladas de obscuridades, de dudas y de recelos, y las iban iluminando con los esplendores de la fé que derramaban sobre sus inteligencias al recordarles las verdades eternas que ellos habían recibido, cuando eran niños, de los labios de sus buenas madres.

¿Pero qué más? El reglamento de vida que tienen los ancianos en esas Casas benditas son una verdadera regla de vida espiritual, que bien cumplida, tiene que santificar a quienes la practiquen.

Se han de levantar tempranito y apenas lo hacen han de emplearse en pensar en Dios y en darle gracias.

A la media hora están en la capilla haciendo en comunidad el ofrecimiento de obras; a continuación oyen la santa misa y después de ella rezan una parte del Santo Rosario.

A poco de estar en el Asilo, raro es el que no se purifica por medio de la confesión general de las manchas de su pasada vida.

De este modo se ponen en condiciones de poder recibir con frecuencia la Comunión sagrada, y todos sabemos la eficacia divina que ella tiene para santificar las almas.

Todas las semanas se acercan al tribunal de la penitencia la mayor parte de los asilados y todos, por lo menos una vez al mes.

De este modo, cómo no se han de conservar en santa gracia e íntima unión con Dios Nuestro Señor?

Para ayudar esta vida espiritual, todos los días tienen lecturas espirituales, rezan varias partes del Rosario en las salas de reunión, se encomiendan al Señor en la Capilla por la tarde para descansar en sus brazos y al acostarse, que lo verifican a temprana hora, rezan cada uno sus plegarias para que el amparo del cielo guarde su tranquilo sueño

A esta usanza de vida ordinaria, júntense las santas predicaciones que oyen todos los días festivos, los días de retiro espiritual y ejercicios, que hacen cada año, la vigilancia constante que sobre ellos tienen las hermanitas y el P. espiritual del Establecimiento, y tendremos un número imponderable de medios de santificación que envidiarán sin duda las familias más cristianas y devotas.

Y después de todo esto, que tanto es, pensemos en la dicha que tienen de estar atendidos en su última enfermedad.

Apenas la gravedad asoma se les administra los Santos Sacramentos de Penitencia y Sagrado Viático, cuando empeoran y antes de que se priven del conocimiento, se les da la Santa Unción y la Bendición Apostólica y a su debido tiempo se les recomienda el alma para que salgan en paz de este miserable mundo.

Velados cada noche que dura la dolencia, por las hermanitas, éstas les repiten convenientemente santas jaculatorias y aspiraciones, por lo que gozan de una preparación para morir, que es verdaderamente admirable.

Qué mucho que la muerte de estos Ancianitos sea la muerte de los justos. ¿Cómo podremos menos de creer que sus almas suben al cielo no tardando, después del fallecimiento?

Pues aquí tenemos la grande obra realizada por este Asilo durante sus cincuenta años de existencia.

Este Asilo ha llevado al Cielo pensando piadosamente, a mil quinientos acogidos, que hoy forman coro delante de Dios, alabándole constantemente.

¿Cuánto no pedirán ellos al Altísimo por esta santa casa? ¿Cuánto no por las almas caritativas que la fundaron? ¿Cuánto no también por los que la cuidan y sostienen con sus trabajos y limosnas?

¡Oh!, no podemos negarlo, Palencia está de enhorabuena al ser una de las primeras poblaciones que vieron levantarse en su seno esta Casa misericordiosa, esta escuela de santificación para los ancianos desamparados de la vida, esta Arca de salvación para tantas almas como estaban en peligro de condenarse.

Procuremos ayudarla con nuestro óbolo y con nuestras oraciones.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían.

José Pollos, de 26 años de edad, cortadura leve en el dedo pulgar de la mano derecha.

Se le produjo por una accidente del trabajo, actuando en casa de don Felipe Pollos.

Y Enrique Gutiérrez, de 40, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Si vas a Palencia un día
y allí sigues mi consejo,
vete a la Camisería
de Martín, que es el espejo
del lujo y la economía.
Sombreros de caballero y señora.
Mayor pral., 78. Teléfono, 266.

Sí, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras

Los cerdos aumentan el doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Registro civil

DEFUNCIONES

Erundina Andrés Ortega, de 54 años, casada. Mayor Principal, 120.

Luciano Barrul Dual, de 81 años, soltero. Carretera Santander.

Bernardo García Salvador, de 78 años, casado. Plaza de los Doctrinos, 3.

OPOSITORES

Facilito rápidamente certificados de penales para oposiciones y concursos anunciados en este mes.

Dirigirse a Julián Pescador, Don Sancho, 2. Teléfono 16.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

GOBIERNO CIVIL

Envío de vagones.

Al visitar esta mañana como de costumbre los periodistas al señor gobernador, nos manifestó que acababa de recibir un telegrama de la Dirección general de la Compañía del Norte, participándole que con esta fecha envía vagones para la estación de Aguilar de Campóo.

Las órdenes han sido ya tramitadas.

El camino de Polentinos.

Esta tarde reiterará el señor Vinaixa la demanda que le hace el pueblo de Polentinos, respecto al trazado de un camino vecinal o carretera provincial que partiendo de dicho pueblo vaya a la general de Palencia, con enlace en Lebanza, cerca de la célebre Abadía.

Se lo piden así el alcalde y los concejales de Polentinos.

Ya con anterioridad, el señor gobernador había hecho gestiones respecto del particular, con el presidente y diputados de la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación provincial.

También interesó de ella la libre expropiación de las tierras por donde pueda atravesar el referido camino.

El Ayuntamiento de Baños.

Hoy le volvieron a cumplimentar varios vecinos y concejales de Baños de Cerrato, reiterándole su vivo interés en que a la mayor brevedad, se tramite y resuelva satisfactoriamente el expediente encaminado a la más pronta separación económica del pueblo y el poblado de Venta de Baños, con dos Ayuntamientos distintos.

Cree el señor Vinaixa que podrán ser complacidos.

Resolviendo diferencias.

El alcalde de Grijota ha visitado al señor gobernador para hacerle presente las diferencias que existen entre algunos obreros y patronos del pueblo. Parece ser que no llegan a un acuerdo en cuanto a sus trabajos y salarios. Además, no hay posibilidad de complacer a todos los sin trabajo, porque no hay labor para todos.

El señor Vinaixa se ha dirigido al Jefe de Obras Públicas, a fin de que vea el medio de facilitar algún destajo a los mencionados obreros.

Sobre una multa.

El alcalde de Vertabillo, le ha puesto de manifiesto al señor gobernador, que respecto de una multa impuesta a Félix Beltrán, lo fué porque este vecino no respeta lo que se halla dispuesto sobre pastos por la municipalidad.

Para dar trabajo.

Finalmente habló con el alcalde de Manquillos, a quien volverá a llamar a su despacho para que sin pretexto alguno emplee a la mayor brevedad posible la cantidad que se halla de remanente en la arcas municipales en aquellas obras que considere necesarias al ornato e higiene pública de la villa. De este modo resolverá la crisis de trabajo en la misma que cada día se viene agudizando.

MONSIEUR SANS GENE

RAMON NOVARRO, EN SU MEJOR ACTUACION CANTADA

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Una suscripción

Suscripción iniciada por comerciantes de esta plaza a favor del industrial de Valladolid, don Emeterio Gómez, para reponerle de los perjuicios que le ocasionaron el día ocho de noviembre pasado.

Don Manuel Polo, 50 pesetas.

Don Nicolás de Lomas (hijo), 25.

Señores Alonso y Rodriguez, 25 pesetas.

Don Bonifacio Nozal, 5.

Don Santiago Hernández, 10.

Don Mariano Castillero, 10.

Don T. G., 5.

Don Jesús Puertas, 10.

Don Mariano Riquelme, 10.

Don Severiano Soria, 5.

Don Pedro Gutiérrez, 5.

Don Nemesio López, 5.

Nota: Cuantas personas, sean o no comerciantes, simpaticen con esta suscripción, pueden dar sus nombres o suscribirse en el comercio de Hijo de Bruno Gallo, (José García Bravo), Mayor Principal, 140.

Cinema

Ingenuidad peligrosa

Un film sonoro Lois Morán. Punto, base y guía de la producción. Sin ella, muy poco valdría este film concebido en asfixiantes escenarios interiores, hecho sobre un argumento banal sin interés.

Lois Morán, es una de las más destacadas estrellas y quizá también, de las más duraderas. Por eso hay momentos en que resulta caso imposible precisar cuales son los motivos de su actuación: si la inspiración o la experiencia.

De cualquier modo hay en todos sus gestos un magnífico amoldarse a las circunstancias del momento.

La película está dirigida por un director americano que no es B. de Mille y, por consiguiente, muy malo. Monotonía en los escenarios, motivos recargados, y nunca la calle, siempre la trama desarrollándose en habitaciones de millonario con gusto dudoso o departamentos de honestos dependientes de comercio.

Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Fernando Manso Arteaga, antiguo cajero del Banco de España, de esta ciudad, ocurrido en Teruel, a los pocos meses de haberse posesionado de la Dirección de la Sucursal del Banco de España, de aquella población.

La misa de diez de mañana en Nuestra Señora de la Calle, será aplicada en sufragio del alma de dicho señor.

El lunes próximo se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del caballeroso señor don Natalio de Fuentes Tapis, dignísimo alcalde que fué de esta ciudad y destacada personalidad palentina

A su desconsolada esposa la respetable dama doña Carmen Rodríguez Pascual, hermanos, hermanos políticos y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sentido y reiterado pésame.

—También se cumple el lunes próximo el aniversario de la muerte de doña Faustina Fernández Salomón, virtuosa y distinguida señora que contaba en Palencia con el respeto y cariño de cuantos le trataron.

A sus hijos, don Francisco y doña Virginia Vighi Fernández, hijos políticos y demás querida familia, hacemos presente el testimonio de nuestro pesar.

Vida religiosa

Dio 6 de de diciembre: Domingo II de Adviento.

En la S. I. Catedral, misas de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio, desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez, misa conventual con Homilía por el M. I. señor don Matías Alonso, canonigo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor Magistral.

Día 8 de diciembre: La Inmaculada Concepción de la Virgen.

En este día se verificará una Colecta, para las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios, cuyas dotaciones en parte han sido suprimidas por el Estado y en breve plazo desaparecerán totalmente.

"Católicos palentinos", el nuevo estado social os impone el deber de subvenir a las necesidades del Culto y Clero, dad generosamente vuestro óbolo, que Dios os lo premiará.

EN SAN PABLO

La Asociación del Rosario celebra mañana primer domingo, sus cultos mensuales con misa de Comunión a las 8, y por la tarde a las cinco y media Exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, Reserva y procesión del Rosario por las naves del templo. Todos los asociados y demás fieles, pueden ganar tres indulgencias plenarias confesando y comulgando: 1.ª por la visita. 2.ª por la procesión 3.ª por otra visita al Santísimo Sacramento expuesto.

—Misas desde las 6 y media, hasta las nueve inclusive.

Mañana domingo en Nuestra Señora de la Calle, habrá misas desde las seis de la mañana, cada media hora, hasta las diez, a las once y media la última, y a las 12 catequesis para los niños; los cultos de la tarde a las 7.

El lunes día 7, la Asociación de Animas establecida en esta parroquia, celebra a las diez de la mañana el funeral mensual y el ejercicio a las siete de la tarde, rogando asistan todas las socias y demás fieles.

AYUNTAMIENTO

Un nombramiento.

El secretario del Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don Manuel Díaz-Caneja, ha sido elegido por sus compañeros de España, secretario de la Junta de Gobierno del Colegio Central del Secretariado Local, que radica en Madrid.

Reciba nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

Notas oficiosas de la Alcaldía.

Se ha realizado por los Agentes de Policía Urbana, y por orden de la Alcaldía, habiéndose decomisado cuarenta panes a varios industriales de esta ciudad, con faltas de treinta y cuarenta gramos.

Por no ser reincidentes esos industriales, no se dan públicamente sus nombres, habiéndoseles decomisado el pan, que se ha destinado a establecimientos de Beneficencia; imponiéndoles la multa correspondiente.

Según certificado del Laboratorio, han resultado muy aguadas, las muestras de leche recogidas a los industriales de esta ciudad don Eugenio Andrés, don Severino Mediavilla y don Demetrio Andrés.

Por tratarse de vecinos que han sido repetidamente denunciados y multados por esta misma causa se publican sus nombres, habiéndoseles impuesto por la Alcaldía la multa de cincuenta pesetas a cada uno de ellos.

CARPINTERIA
Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22
Teléfono 64.

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará el día 6 de diciembre de 1931 en la calle Mayor Principal, a las 12 de la mañana.

"Flores de lujo", Paso doble, Forns.

"Xerces", Célebre largo, Haendel.

"Fuensantica", Fantasía Murciana, M. Carvajal.

"Coplas de Amores y la Paloma", Gómez.

"Por la puerta grande", Paso doble, Ledesma y Oropesa.

La mañana en la Audiencia

Para el próximo lunes a las 10 y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cervera, por daños contra Graciliano Marcelo y 4 más.

Abogado, don Mariano Calderón.

Procurador, señor Arroyo.

A continuación se celebrará la vista pública del sumario incoado por el Juzgado de Frechilla, contra Marcelino Rodríguez, por incendio.

Abogado, don Carlos M. de Azcoitia.

Procurador, señor Gómez Casado.

Antonio Herguta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata
(sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 2.º—PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete función continua.

Mañana a las cuatro y media, siete y diez y cuarto de la noche, estreno de la formidable superproducción titulada MONSIEUR SANS GENE, por el famoso estrella de la pantalla Ramón Novarro.

El lunes, sensacional programa de "Artistas Asociados": estreno de EL MALO, por Dolores del Río, Edmund Love y don Alvarado.

Se aproximan los estrenos de EL ALMA DEL PAIS VASCO, LA PUERTA CERRADA, LA TORRE MISTERIOSA Y MUJERES LIGERAS.

Mañana domingo en la Pescadería Gallega, Plaza de Abastos número 4, se venderán langostinos superiores a doce pesetas kilo, lenguados, lubinas y muchas más clases de pescados.

Del infierno de una noche de tos se pasa a una gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

"EL DIARIO," EN LA PROVINCIA

Itero de la Vega

Los malecones

El alcalde de esta villa, ejecutando un acuerdo del Ayuntamiento, elevó una razonada instancia al ministro de Fomento solicitando la reapertura de los trabajos en los malecones del Vallarna que fueron destruídos por las grandes avenidas del Pisuerga y para de este modo facilitar trabajo a los obreros.

En idéntico sentido se ha dirigido el alcalde al señor Gobernador civil para que apoye el mentado expediente.

La repoblación del arbolado.

Cumpliendo otro acuerdo del Municipio, su presidente se ha dirigido al Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, para ver el medio de conseguir la repoblación del arbolado en las márgenes del Pisuerga y en otros terrenos comunales que se cederán gratuítamente por considerar que la referida plantación será muy beneficiosa a los intereses generales de la comarca

Secretario repuesto.

Habiendo sido aprobado por uno de los últimos Consejos de ministros, el expediente de reposición de don Ticiano López Ibañez, destituído en el cargo de Secretario de este Ayuntamiento en tiempo de la Dictadura, y cumpliendo órdenes del señor ministro de la Gobernación, se acordó en la última sesión del Municipio reintegrar a dicho señor en el mencionado cargo como propietario del mismo.

En su virtud, se declara excedente al que lo era, don Silvino Ruiz de la Calesa, con los tercios que le concede la Ley y con la obligación de tomar parte en cuantos concursos de secretarías se anuncien.

La corporación le concedió un voto de gracias por su buen comportamiento y el celo demostrado en el cumplimiento de su deber.

Don Ticiano López tuvo que presentar la renuncia de concejal para tomar posesión de la Secretaría.

Queda, pues, de primer regidor, don Gaudencio García Pérez, por ser el concejal que sigue al señor López en el número de votos obtenidos el día de la elección.

Ganado que desaparece.

Al pasar por las riberas del río el pastor Toribio Gómez Alcalde, observó que sobre las aguas flotaban dos pieles de ganado lanar, las que recogió y llevó a casa del juez don Agustín López quien en unión del denunciante y de otros tres pastores más, se trasladó a las demás tenadas del pueblo, en donde se encontraban recogidos los ganados.

Como resultado de sus pesquisas, apreciaron la falta de cuatro ovejas en el rebaño de que es dueño el propietario de esta villa don Angel Puebla Carretón, pero aún no han sido habidos el autor o autores del robo, cuyas diligencias han pasado al Juzgado de Instrucción.

El corresponsal, *Felipe López.*

Frómista

Reunión de alcaldes

Días pasados se reunieron en el Salón de la casa Consistorial de esta villa los señores alcaldes y demás comisionados de los pueblos de Monzón, Amusco, Piña de Campos, Támara y Población, previamente convocados por el señor alcalde de esta localidad, con objeto de hacerles saber la orden recibida del Ministerio de Fomento, la cual dispone que el día siete de los corrientes, empezando por Monzón y siguiendo por los demás pueblos que atraviesa la cuenca del río Ucieza, se les hará entrega a los respectivos Ayuntamientos de las márgenes de expresado río, para su conservación y entretenimiento.

Enterados, pues, del objeto del requerimiento, habló en primer lugar el señor representante de Amusco, manifestando que el Municipio que él representaba no podía hacerse cargo de la conservación de dichas márgenes por tener una extensión considerable en su término municipal y carecer de fondos para ello, entendiendo además que no estando hecho el cauce de dicho río en Población, que es desde donde arranca el desbordamiento de expresado Ucieza, creía inútil cuantos trabajos se hicieran y que era de parecer se hiciese presente al señor ministro de Fomento la protesta de todos estos pueblos.

En segundo lugar habló el señor alcalde de Piña, el cual dijo que, a causa de no tener encauzadas las aguas de expresado río, éste se desborda en las épocas de invierno de tal manera, que las aguas saltaban la carretera de Palencia a Santander, en el trayecto de Frómista a Piña, y que perteneciendo al Estado dicha carretera, parecía lo más natural que fuese éste el que se encargase de su conservación y custodia, estando por tanto dispuesto en cuanto a su pueblo pertenecía, a protestar enérgicamente.

El señor Alcalde de Frómista corroboró lo dicho por el de Piña, añadiendo que él había sido testigo y contribuído con sus criados y coches al salvamento de una familia que viajaba en auto con dirección a Madrid el año último; el señor Gato, concejal de este Ayuntamiento, añadió que el señor alcalde por su excesiva delicadeza había omitido que el accidente que acababa de relatar lo hizo con riesgo y peligro de su vida; que en el asunto que se está discutiendo era de parecer de oponerse con energía al cumplimiento de dicha órden por creer corresponde al Estado la conservación, custodia y encauzamiento del río; a este efecto recordó a los allí reunidos que meses pasados estuvo una comisión a Madrid para gestionar el encauzamiento del expresado río en el pueblo de Población que, con las aguas invernales se acrecientan sus aguas, extendiéndose por el pueblo, derribando sus casas; esta opinión fué corroborada por el señor alcalde de Población, que efectivamente él fué uno de los de la comisión y que les dieron buenas palabras en Madrid.

MADERAS
Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22
Teléfono 64.

En vista de todo esto acordaron por unanimidad y por la urgencia del caso telegrafiar al señor ministro de Fomento para que prorrogase la orden dada y mientras tanto protestar por escrito, haciendo presente todos estos inconvenientes con anuencia de los señores diputados de la provincia para que dejase sin efecto la orden y se hiciese cargo de todo ello, el Gobierno de la República.

El Corresponsal.

Fuentes de Nava

No pasa nada.

La Benemérita de este pueblo comunicó con fecha de hoy al señor gobernador, que los ánimos se encuentran tranquilos y que no ocurre novedad alguna. Unicamente el alcalde, don Juan Carnicero Ruiz, ha presentado una querella motivada por los sucesos pasados, denunciando al vecino José Lobete Matía, de 36 años de edad, casado, por haberle amenazado de muerte y por haber proferido contra él algunas palabras injuriosas.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Unión Farmacéutica Regional
Espegel S. A. Palencia
Almacenes de Drogas. Productos Químico-Farmacéuticos e Industriales; Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; Pinturas, Barnices, Secantes. Aceites de linaza, Brochas, Cepillos, Perfumería, Sulfato de cobre, Azufre, etc.
Despacho:
Por mayor y al detall
Calle Colón, núm. 2

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Primera hora

NOTA DE LOS PROGRESISTAS

La minoría progresista ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

"La minoría republicana progresista, como aclaración a informaciones de Prensa y que mal interpretadas pudieran parecer declaración oficiosa de la minoría, tiene que hacer público lo siguiente: Que ni como consecuencia de la reunión últimamente celebrada en la casa social del partido, con su ilustre jefe don Niceto Alcalá Zamora, ni después, ha dictado nota alguna acerca de acuerdos que en definitiva no han sido adoptados, puesto que aquella reunión se limitó a un cambio de impresiones, donde se destacó principalmente el criterio unánimemente sentido por parte de aproximaciones o alianzas ideológicas, vistas siempre por todos con agrado, pero aún no tratadas ni pactadas, la necesidad de mantener con el mayor entusiasmo la cohesión y vitalidad del partido".

CARPINTERIA
Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22
Teléfono 64.

LA BAJA DEL ACEITE

Córdoba.—La Federación Patronal de Agricultores ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de Economía que, en vista de que apenas empezaba la recolección de aceite y por exceso de oferta ha bajado el aceite en un cuarenta por ciento del precio que tuvo en Agosto, ruegan al Gobierno que dé facilidades para conceder préstamos sobre los productos, sin desplazamiento previo de la prenda, que hacen impracticable por su carestía la utilización del crédito agrícola, haciendo resaltar los graves daños que se derivarían para el país por el agotamiento material de los agricultores.

CASAMIENTO DE RECLUTAS

Se ha dispuesto, con carácter general, que los mozos casados al solicitar prórroga de primera clase y los reclutas que la disfruten, si contraen matrimonio entre una y otra revisión, seguirán en el disfrute de la prórroga si justifican que siguen manteniendo a la persona que les da derecho a la prórroga, y caso de no efectuarlo, les serán aplicados los preceptos del artículo 283 del reglamento de reclutamiento.

La secularización de los cementerios

SE PROHIBEN LAS INHUMACIONES EN LOS TEMPLOS Y CASAS RELIGIOSAS

Madrid.—El proyecto leído en las Cortes sobre secularización de cementerios dispone que los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos. En la portada se colocará una inscripción que diga: "Cementerio municipal". Los distintos cultos podrán celebrar en el recinto de los cementerios los ritos funerarios. Se harán desaparecer las tapias que separen los cementerios católicos de los civiles. La guarda, conservación y régimen de enterramientos corresponderá a la autoridad municipal. Los municipios que no tuvieran cementerio propio le construirán en el plazo que determina la ley. Los cementerios de carácter privado hoy existentes serán respetados; pero no se autorizará la apertura de otros del mismo carácter ni la ampliación de los actuales. En ningún caso serán permitidas inhumaciones en los templos, en sus criptas o en casas religiosas. Corresponderá a los padres o tutores determinar la sepultura que haya de darse a los menores.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2
(Antes San Francisco)

Mañana habla don José Ortega y Gasset

La Comisión organizadora del acto que celebrará don José Ortega y Gasset, ha manifestado que aquél se celebrará definitivamente mañana domingo, a las once y media de la mañana, en el Cine de la Opera.

El discurso que pronunciará Ortega y Gasset, será radiado a toda España y retransmitido a las provincias.

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use *Cica-Séptico* Liras. De seguro resultado.
Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Las causas y condiciones del divorcio

Madrid.— El proyecto de ley referente al divorcio es extensísimo. La parte dispositiva consta de cinco capítulos, en los que se exponen las causas legítimas para solicitar el divorcio, entre las que figuran el adulterio no consentido, el abandono o la ausencia de uno de los cónyuges, las enfermedades contagiosas, la condena de uno de los cónyuges a penas superiores a seis años de prisión y la enajenación mental. La acción del divorcio sólo podrá ser solicitada por el cónyuge inocente y queda extinguida por muerte de uno de ellos. El cónyuge inocente podrá contraer nuevamente matrimonio después de un año de obtenido el divorcio, y el culpable podrá también hacerlo, salvo los casos que se especifican. También podrán contraer matrimonio entre sí en cualquier tiempo. Los hijos gozarán de todas las ventajas que les concedan las leyes, y los cónyuges divorciados acordarán en poder de cuál de ellos quedarán. Si no hubiera acuerdo, los hijos quedarán en poder del cónyuge inocente. Los hijos menores de cinco años quedarán en poder de la madre, si no concurren circunstancias que lo impidan. El cónyuge en poder del cual queden los hijos tendrá la patria potestad y administrará sus bienes. El hecho de contraer nuevo matrimonio no será causa para modificar la situación de los hijos.

Asimismo se establecen normas para la separación de bienes. En la disposición transitoria se autoriza el ejercicio de la acción del divorcio aunque se funde en hechos ocurridos antes de la promulgación de la ley.

MADERAS
Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22
Teléfono 64.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

Grupo de alumnos de Primera, Segunda Enseñanza y Telégrafos, que hoy siguen sus estudios en el CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO. Faltan en la fotografía los CUATRO alumnos del primer curso de DERECHO y SIETE alumnos de COMERCIO.

La próxima crisis

Nuevas declaraciones de Albornoz

El ministro de Fomento señor Albornoz, hablando con los periodistas de la solución de la crisis que se planteará con motivo de la elección de Presidente de la República, ha manifestado que confía en que ésta se resolverá de acuerdo con lo pactado en el almuerzo celebrado en Lardy.

En el caso de que estuviera en mi mano esta cuestión—dijo el ministro—no vacilaría en entregar el Poder al Gobierno actual.

Ignoro si el sábado será declarado fiesta nacional.

En este caso el nuevo Gobierno podría presentarse a las Cortes el martes próximo.

La comisión constitucional se volvió a reunir esta mañana para proceder a la redacción definitiva del texto de la nueva Constitución.

Es seguro que el martes o miércoles se vote definitivamente el nuevo Código fundamental de la República española.

El jueves se elegirá Presidente, y el viernes tomará posesión del cargo el elegido, señor Alcalá Zamora.

El sábado será fiesta nacional y el domingo quedará planteada la crisis.

Los comentaristas coinciden en afirmar que todo lo que no sea continuar con una concentración igual o parecida a la actual, no despejará la situación política del país, de manera firme.

También se habla de que en el nuevo Gobierno sustituirá el señor Salmerón al actual ministro de Fomento, señor Albornoz, saliendo además del Gabinete el señor Nicolau.

Otros creen que se intentará la formación de un Gobierno eminentemente republicano, con exclusión de los socialistas.

El presidente de la República ofrecerá primero el poder a los socialistas que tienen la mayoría más numerosa en el Parlamento, la cual no aceptará la responsabilidad del Poder, declinando el encargo.

Es posible que el jefe de la minoría, señor Cabello, aconseje al presidente de la República, la formación de un gobierno republicano socialista.

Los periódicos que comentan el momento presente dicen que los partidos republicanos van estableciendo un mutuo y cordial contacto, y aseguran que andando el tiempo habrá una gran unión republicana, que pueda ser instrumento definitivo de gobierno, no enfrente de los socialistas, porque éstos representan una fuerza que apoya la República, pero sin ellos ya que por su parte tampoco están decididos a prolongar en demasía el compromiso de la conjunción sobre todo teniendo en cuenta que algún día ha de ir a sus manos el Poder.

Estos son los comentarios que más circulan en las tertulias políticas.

PREPARATIVOS EN EL CONGRESO

El señor Besteiro ha manifestado que el día de la promesa del presidente de la República no valdrá ninguno de los pases habituales.

Para dicho día se facilitará un pase especial.

El señor Besteiro ha dicho que a la derecha del estrado presidencial se levantará una tribuna para el Cuerpo diplomático que ha solicitado ochenta puestos, y a la izquierda, otra para las representaciones oficiales.

LEA USTED EL DIARIO

Se reproduce la huelga general en Vitoria

El Sindicato de Panaderos afecto a la U. G. T., ha declarado la huelga general.

Soldados de intendencia han tenido que elaborar el pan para el consumo de hoy.

El ministro de la Gobernación en vista de la gravedad del conflicto ha enviado 20 parejas de la Guardia civil.

El gobernador ha publicado un bando concebido en términos enérgicos, condenando el movimiento. Dice que la huelga va contra la República y que los desórdenes serán reprimidos en el acto.

Los presos por los últimos acontecimientos locales han declarado la huelga del hambre.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que los únicos interesados en que continúe el paro son los elementos afectos a la C. N. T.

Dijo también que había ingresado en la cárcel el presidente del Comité de huelga.

De todas partes

EL CRIMEN DE LA ARBOLEDA

Bilbao.—El jefe de policía ha manifestado a los periodistas que entre los detenidos con motivo de este suceso figura uno a quien le ha sido ocupada una pistola.

Cree dicha autoridad que cuenta con elementos suficientes para descubrir a los autores del asesinato.

LA CUESTION ESCOLAR

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que la normalidad universitaria es absoluta.

Añadió que a este restablecimiento han contribuído eficazmente los elementos de la F. U. E.

Se ha dispuesto que a partir del próximo curso, los Claustros universitarios tengan una plena autonomía con respecto al plan de estudios y a los conflictos que se planteen en las respectivas Universidades.

EL ESTATUTO CATALAN

Refiriéndose al Estatuto catalán, manifestó don Marcelino Domingo, que su aprobación convenía a España.

Una vez aprobado, Cataluña empleará todas sus fuerzas en conseguir un máximo engrandecimiento de la patria española.

HOMENAJE A MARAÑON

En el Instituto de Patología Interna de la Diputación se ha celebrado un homenaje al Doctor Marañón en desagravio a la actitud que frente a él tomó la Dictadura.

Asistieron el señor Alcalá Zamora, el alcalde señor Rico y el Presidente de la Diputación señor Salazar.

En el acto, se hizo entrega a don Gregorio Marañón de un pergamino, obra de Adolfo San Juan, con texto de Pérez de Ayala.

EL MONUMENTO A RIEGO

La Junta Nacional del homenaje a Riego visitó esta mañana al señor Azaña.

Le rogaron que se les concediese el actual monumento a don Alfonso XII, para emplazar en este lugar las estatuas en honor de Riego, Lacy, Galán y García Hernández.

NUEVAS ESCUELAS

Se ha acordado por el ministerio de Instrucción pública, la creación inmediata de 275 escuelas de primera enseñanza.

Esta creación pertenece al grupo de reformas que el señor Domingo ha iniciado en la Enseñanza Primaria.

LEA USTED EL DIARIO

A Maciá le silban ya en Barcelona

MITIN DE AFIRMACION IZQUIERDISTA

Barcelona. — En el cinema de Cataluña, se celebró esta mañana un mitin organizado por la ezquerra catalana, asistiendo numeroso público.

Al levantarse hablar el señor Maciá, fué acogido con aplausos y silbidos, promoviéndose un gran alboroto.

Restablecida la calma, el Presidente de la Generalidad dijo que estaba de parte de los obreros en el asunto referente a la contratación de trabajo.

A la salida se reprodujeron los desórdenes.

No hubo que lamentar ninguna desgracia.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Los conflictos sociales

Huelva.—En Bollullos del Condado y con motivo de la huelga planteada en aquella localidad, los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, dispararon sobre los guardias municipales.

Intervino la Benemérita que disolvió a los grupos, practicando varias detenciones.

No hubo heridos.

Gijón.—La huelga planteada en el Musel, se ha agravado.

Los huelguistas han declarado el boicot a las mercancías.

Bilbao.—El conflicto de Altos Hornos ha mejorado visiblemente.

Se trabaja con las plantillas casi completas y el gobernador en vista del rumbo optimista que presentan los acontecimientos, ha ordenado la libertad de 12 comunistas contra los cuales no aparecen cargos concretos.

Sevilla. — Habiendo llegado a un acuerdo los obreros encargados de la recolección de la aceituna en Lora del Río y sus patronos respectivos, ha quedado solucionado el conflicto que tienen pendiente, habiendo comenzado hoy los trabajos.

Comentarios de prensa

"A B C" hace presente su extrañeza ante los términos en que está concebido el decreto de indulto.

Entiende el colega que en casos semejantes no debe hacerse la salvedad de circunscribir el indulto a aquellos delitos políticos que se cometieron antes de la implantación de la República.

"El Liberal" dice, que no debe ser derogada la ley de Defensa de la República, porque si para hacerlo se busca el argumento de estar aprobada la Constitución, ha de tenerse en cuenta que una Carta fundamental no puede considerarse definitiva mientras no queden aprobadas las leyes que la complementan.

Pide, pues, que no sea derogada dicha Ley mientras no se aprueben las leyes de índole complementaria.

"El Debate" se dirige a los radicales aconsejándoles la unión con las minorías parlamentarias, incluso con la vasconavarra y agraria para formar un frente único contra el proyecto de Ley Agraria.

Ultima hora

PARA SOSTENER EL CULTO

Madrid.—Se ha constituído una Junta Central para fomentar la recaudación destinada a sufragar los gastos de Culto y Clero.

En la Iglesia de Los Angeles se han suscrito ya por más de pesetas 40.000 anuales.

EL SINDICATO FERROVIARIO

En la Secretaría del Sindicato Nacional Ferroviario, han manifestado a los periodistas que el Comité ejecutivo nacional ha dirigido una nota a las organizaciones afiliadas a dicho organismo, recomendándoles calma y serenidad, afirmando que los que se encuentran al frente cumplirán en todo momento con su deber, haciéndose dignos de la confianza que en ellos han depositado.

PETICION DE PRESTAMO

Una comisión de patronos oliveros de la provincia de Jaén han estado esta mañana en las oficinas del Banco de España gestionando la concesión de un anticipo para efectuar la recolección de la aceituna.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica las normas por que han de regirse las Diputaciones provinciales para la confección de sus presupuestos para el año próximo.

Publica también una disposición creando definitivamente 275 escuelas.

MEJORA ROYO VILLANOVA

Dicen de Zaragoza, que según informes emitidos por los médicos forenses, el estado de Royo Villanova es satisfactorio, y parece que dentro de pocos días estará totalmente restablecido.

El gobernador ha manifestado que el señor Royo Villanova no emprenderá el viaje sin que los médicos aseguren que no hay peligro.

EL AVIADOR SEÑOR HINKLEX, SALDRA ESTA NOCHE PARA PARIS Y LONDRES

Getafe.—Esta mañana se personó en este aeródromo el aviador Hinklex con la intención de emprender inmediatamente su viaje a París y Londres, pero por las condiciones atmosféricas y por la densa niebla, ha suspendido el viaje, si bien tiene el propósito de salir esta noche entre las doce y la una.

Tiene el propósito de hacer el viaje en una sola etapa, en lugar de tomar tierra en Burgos y Burdeos, como pensó al principio.

Ha cargado el aparato con aceite y esencia para 36 horas de vuelo.

Muy interesante a los médicos titulares

A última hora de esta tarde nos sorprende el siguiente telefonema: Madrid-Palencia, Doctor Agustín García Miguel, Colegio de Médicos. Tengo sentimiento comunicar fallecimiento Presidente Asociación motivando aplazamiento Asamblea, rogándole máxima difusión noticia.—Ossorio.

Al dar conocimiento del mismo a todos los titulares de la provincia y muy particularmente a los compañeros que llevaban la representación de esta Asociación provincial, de la citada suspensión y sin tiempo para más, nos hacemos partícipes en el sentimiento que esta desgracia ha de producir en todos los Titulares españoles.

El Presidente de la Asociación Provincial.—Agustín G. M. Cuena.

Los atracadores de Barcelona

Barcelona.—Un médico particular se presentó en el Juzgado de Guardia para denunciar que había prestado asistencia en una casa de la calle de Pelayo, número 77, a María Antonia que presentaba conmoción cerebral. Una hermana de la lesionada manifestó que al salir del despacho donde presta sus servicios como mecanógrafa se encontró con ella, a la que indicó que la esperase en la calle de Roger de Flor. Como pasara mucho tiempo sin que acudiera, se dirigió a su casa, donde a las nueve, llegó María Antonia, dijo que al ir a buscarla al sitio indicado, un desconocido le salió al paso, le quitó una carta que llevaba en el bolso y le dió un golpe en la cabeza que la hizo perder el conocimiento. Lo recobró en una farmacia. Según personas que la auxiliaron, María Antonia fué encontrada en la Riera de Valcarca sin conocimiento. La madre comprobó que a su hija le faltaban 50 céntimos.

La policía hace gestiones para esclarecer este suceso.

EDREDONES FANTASIA
COLCHAS SEDA
COLCHAS PLATEADAS
COLCHAS BORDADAS
ALFOMBRAS SALA
Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el
Palacio de la Moda
CENTRO DE NOVEDADES
TROZOS DE FELPAS, ASTRAKANES Y PAÑOS DE ABRIGO a PRECIOS MUY CONVENIENTES

MINAS DE CASTILLERIA
Ofrécese carbones grasos lavados, granzas y Galleta.
Para uso doméstico y vapor, sobre vagón Vado-Cervera de Pisuerga.
Pedid informes a A. del POZO
Cervera de Río Pisuerga

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.
Academia Postal.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.
Academia Postal
Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

AUTOMOVILISTAS
reparación de baterías, dinamos, delcos y toda la parte eléctrica.
Talleres "EL GALLO." Casado Alisal "A".
Baterías, limpiaparabrisas, faros, bombillas, etc.
Bazar "EL GALLO".—Palencia.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
FRANCISCO VELASCO
(Sucesor de Espegel)
MAYOR PRINCIPAL, 86
Artículos para regalo, gran novedad
Ortopedia, objetos de tocador
Peines, cepillos, pastas dentífricas,
Colonia especial de la casa,
Esencias finas.
Pinturas, preparación esmerada.
Jabones, brochas, etc., etc.

M.C.D.2022

UN CHISTE
—Debemos tomar alguna medida. En Cabo Verde se están muriendo de hambre.
—Pero, ¿no hay allí un gobernador?
—Lo había, lo había... ¡Se lo han comido!

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—¡Imbécil! El pescado que me sirvieron hace ocho días estaba mejor.
—El imbécil es usted, porque yo le demuestro que es el mismo.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

viernes día 11 de Diciembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,

En PALENCIA, el día 11 de Diciembre en el H. Samaria.

En Barcelona, calle Ancha, número 46, principal, 2.ª (Junto a Correos).

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues. para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes próximo día 11 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes próximo día 11 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 8 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial, y en Santander el día 12 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

4—P—I—

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!

¿MEDIAS?

¿CALCETINES?

¿CORSÉS?

Visite V.

LA CASA DE LAS MEDIAS

Y se ahorrará tiempo y dinero

Unica en Palencia especializada en estos artículos

PLAZA MAYOR, 16

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBEAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.

SOMIER NUMANCIA

Gran Sección Económica Precios sin competencia

Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID

72—A—P—V

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina. núm. 175.

Representante: AGUADO Colón, núm. 29.—PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucas González de Medina e hijo Lucas González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

COCHE "Citroen" B 14. Conducción interior buen uso. Vendemos ocasión. Informes Calzados Rivera, Santa Clara, 1. Zamora.

BANCO MERCANTIL
SANTANDER

Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1[2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, MayorPral., 70 Teléfono 297

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados *aparatos C. A. BOER*. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la *seguridad*, la *salud* y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la *curación definitiva*, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del *método C. A. BOER*:

Santiago del Monte, 2 de noviembre de 1931. *Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona.* Muy señor mío: Tengo la satisfacción de enviarle las gracias por *la curación de una hernia que padecía.* He venido usando sus aparatos siguiendo el *Método* C. A. BOER durante un año solamente y puede usted hacer uso de esta carta como usted crea conveniente. Me repito de usted, atto. s. s., *Benito Rodríguez*, en *Santiago del Monte* (Asturias).

Pozuelo de Calatrava a 15 de noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico. Pelayo, 60. Barcelona. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atta. del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer; pero ahora estoy *muy contento con ellos y me siento muy bien,* autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo afmo. s. s., *José María de la Fuente.* Presbítero, en *Pozuelo de Calatrava* (Ciudad Real).

HERNIADO *no pierda usted tiempo.* Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al *Método C. A. BOER* y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Reinosa, lunes 21 de diciembre. *Hotel Universal.*
PALENCIA, martes 22, *CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.*
Valladolid, miércoles, 23. *Hotel Inglaterra.*

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN
Azúcar leche, 6, cinco ctgrs.; extracto regalis, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres millg.; extracto medula vaca, ... millg.; Gomenol, cinco millg.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

R—T—B.

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Propietarios: **Hijos de J. R. Chavarri.** Lealtad, 12.—**Madrid**

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SE VENDEN 2 casas en Torquemada a propósito para comercio, con vivienda. Informes, Secretaría del Ayuntamiento.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Cercado del Alfaz. "La Cabaña". PALENCIA

VACANTE
VALDESPINA
Se halla vacante la plaza de guarda mulatero de esta villa, con la asignación anual de cincuenta y séis fanegas de trigo y libre de Médico y farmacia que cobrará el agraciado de los dueños de ganados al finalizar el mes de septiembre; es condición indispensable que tenga el guarda, un hijo o criado mayor de catorce años para el mejor servicio.
Las solicitudes se presentarán en la Alcaldía hasta el día 25 del actual.
El alcalde *Epifanio Fernández.*

SE VENDEN 13 colmenas sin catar. Para tratar en Saldaña, con Francisco Ríos.

Serrín y madera para calefacciones
Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

PERDIDA de una rueda de automóvil, marca "Godrid", con una funda que se lee republique, entre Aguilar de Campóo y Torquemada. Razón, Luis González. Torquemada.

SE VENDE un perro de caza pachón, a toda prueba. Informes Macario Espina, en Baltanás.

SE VENDE un lote de tierra próximo a la estación. Para tratar, panadería de Filadelfo Hernández, en Venta de Baños.

"ARROMEDI"
AGENCIA DE NEGOCIOS
Mayor 157, Palencia.
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. contador-partidor, para la liquidación división y adjudicación de bienes hereditarios. Gestión de expedientes y recursos en materia tributaria. Certificados de penales y últimas voluntades.

GANADEROS. Se venden 125 ovejas seleccionadas, de éstas 6? con corderos a la vista, y las restantes para parir en breve plazo. Para informes Ignacio Encinas, en la finca "El Espinar".

LEA USTED EL DIARIO

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas, Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

SE VENDEN 30 ovejas madrigales y 90 chopos. Para tratar con Frodíselo Donis, en Manquillos.

SE VENDE casa de dos pisos, con patio, pozo, corral y cuadras. Propia para industrias. Informes don Rufo Cáncio, en Marqués de Albaida, 25.

VENTA DE UNA CASA EN CERVERA DE PISUERGA
El próximo domingo, día 6, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta la casa, radicante en dicha villa, en su calle de José María de Garay, numero 7, (que es la más céntrica,) la que siempre ha estado dedicada a Comercio. La subasta tendrá lugar en el edificio del Ayuntamiento de Villa. Para más informes dirigirse a don Enrique González Lázaro, de dicha localidad.

TRASPASO Bar con pensión en la mejor calle de Valladolid, dando facilidades para el pago. Informará Atienza, Duque de la Victoria, 25. Valladolid.

CHAUFEUR se ofrece para turismo o camioneta. Se ofrece persona práctica y de buenos antecedentes. (Habla francés). Razón en la Administración de este periódico.

HUERTA se arrienda una. Informarán Avenida Modesto la Fuente, 12. Misa cara de la Huerta.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022